



**FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN
DE CUENTAS**

**20
18**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

- 6** Cuentas Públicas Dictaminadas
- 8** Requerimiento de Información
- 9** Informes del Resultado e Individuales
- 9** Informe del Resultado 2017 de los Poderes del Estado
- 10** Auditoría a la Gestión Financiera
- 10** Auditoría de Desempeño
- 12** Capacitación Externa
- 13** Orientación y Asesorías
- 13** Resultados Finales y Observaciones Preliminares
- 14** Evaluación y Control de Auditores Externos
- 14** Control de Información y Documentación
- 15** Auditorías Coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- 16** Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades
- 18** Medidas de Apremio
- 18** Notificaciones
- 18** Quejas y Denuncias
- 19** Transparencia y Acceso a la Información

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

- 20** Fortalecimiento de la Integridad Institucional
- 21** Sistemas y Modelos de Gestión
- 22** Corresponsabilidad Social
- 23** Sistema de Evaluación Digital de Servicios
- 24** Profesionalización y Desarrollo Humano
- 25** Actividades de Capacitación no Presencial
- 25** Día Internacional de la Mujer
- 26** Rinde Cuentas a tu Salud
- 26** Rinde Cuentas a la Cultura
- 26** Modernización de TIC's
- 27** Sitio de Respaldo al Data Center
- 28** Automatización del Proceso de Seguimiento de Entrega-Recepción

EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

- 29** Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)
- 32** Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)
- 33** Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla (SEA)
- 34** Intercambio de Experiencias
- 37** Vinculación Académica
- 40** Colaboración Interinstitucional
- 44** Vinculación con la Comunidad
- 52** Interrelación con Auditores Externos
- 52** Difusión Institucional

CONSIDERACIONES FINALES



FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN
DE CUENTAS

20
18

PRESENTACIÓN

Los cambios y la alternancia en el ámbito público consolidan la democracia, las instituciones del Estado y el ejercicio de los derechos humanos, de tal manera que los valores cívicos y democráticos como la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas se fortalecen, convirtiéndose en pilares de una transición ordenada y pacífica.

En este sentido, las modificaciones que se han venido imprimiendo a la fiscalización superior y al combate a la corrupción permiten que hoy, a la puerta de los cambios administrativos, exista certidumbre jurídica sobre el ejercicio de los recursos públicos, las facultades de las instituciones encargadas de velar por su uso y las acciones a implementar para continuar con la lucha contra la corrupción.

Hoy por hoy, la Auditoría Puebla se encuentra totalmente armonizada con la normativa derivada del Sistema Nacional Anticorrupción, caracterizándose como una institución con un marco jurídico actualizado y adecuado, identificada con valores y principios orientados hacia una fiscalización efectiva que genera valor a la sociedad.

A siete años de su modificación de Órgano de Fiscalización Superior a Auditoría Superior del Estado, la institución se ha convertido en un referente nacional de la fiscalización por la modernización y eficacia de sus procesos y herramientas, la profesionalización permanente hacia dentro y hacia fuera de la institución y el enfoque humano en la cultura organizacional.

Como cada año y en apego a nuestros valores institucionales, presentamos este **Séptimo Informe de Resultados, Fiscalización y Rendición de Cuentas** que bajo los cuatro ejes articulados por el Plan Estratégico 2012-2019: Fiscalización efectiva, Legalidad efectiva y combate a la corrupción, Desarrollo institucional efectivo y Vinculación efectiva, concentra los logros alcanzados durante el periodo que abarca de octubre 2017 a septiembre 2018.

Convencidos de que los valores intrínsecos de la rendición de cuentas como la independencia, la imparcialidad y la objetividad deben salvaguardarse en todo momento para garantizar la legalidad de todos los procesos de la administración pública, como pilar de la gobernabilidad del país, continuaremos trabajando para contribuir al progreso desde las **Cuentas Claras para Puebla**.

Dr. David Villanueva Lomelí

Auditor Superior del Estado de Puebla

EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

La fiscalización superior consiste en la revisión de las cuentas públicas, para verificar que los resultados de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas cumplan con las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables al ejercicio del gasto público, así como constatar el cumplimiento de metas y objetivos contenidos en los planes y programas de gobierno.

Como parte del proceso de fiscalización superior y rendición de cuentas, la Auditoría Puebla realizó las siguientes actividades en el **periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018.**

Cuentas Públicas Dictaminadas

Resolución que emite la Comisión General Inspector de la Auditoría Puebla y somete al pleno del H. Congreso del Estado, después de concluir el proceso de fiscalización de las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizadas, que puede derivar en la aprobación del correcto ejercicio de los recursos públicos, o en el Inicio de un Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR), por el uso incorrecto de los mismos.



Dictaminación de cuentas públicas.

Durante el periodo que se informa, la Comisión General Inspector y el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla dictaminaron con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla **438 cuentas públicas** de diferentes ejercicios. De ellas, corresponden **340** cuentas públicas aprobadas, y **98** a IPADR. En relación al periodo inmediato anterior, se logró un incremento del **29%**.

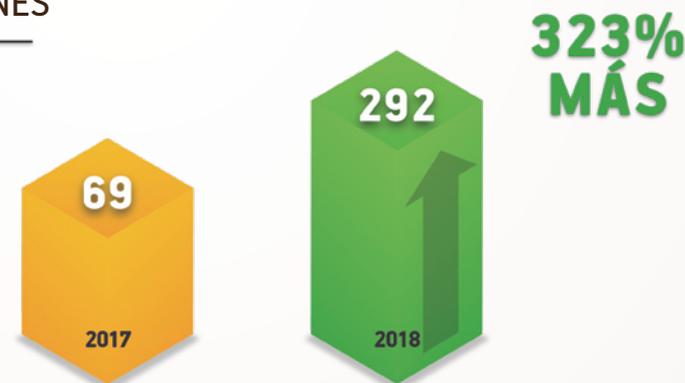
Asimismo, el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla aprobó **292 resoluciones de IPADR** hasta el ejercicio 2015, logrando un incremento del **323%** con respecto al periodo anterior; además se resolvieron **57 recursos de revocación**.

INFORMES DEL RESULTADO



Fuente: Secretaría Ejecutiva, a septiembre de 2018.

RESOLUCIONES



Fuente: Secretaría Ejecutiva, a septiembre de 2018.

Requerimiento de Información

Para el desarrollo de la función de fiscalización se requirió información y documentación en forma impresa, en dispositivos magnéticos o electrónicos de almacenamiento de información para llevar a cabo auditorías, revisiones e investigaciones correspondientes.

En el periodo que se informa se emitieron **323 requerimientos de información** a las Entidades Fiscalizadas, de los cuales **216** corresponden a ayuntamientos, **26** a paramunicipales, **78** a paraestatales y organismos constitucionalmente autónomos y **3** a poderes. En la gráfica siguiente se muestran los requerimientos emitidos:



FUENTE: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre 2018.

Informes del Resultado e Individuales

La Auditoría Puebla remitió en tiempo y forma legales a la Comisión General Inspectora del H. Congreso del Estado, **31 Informes del Resultado de la Fiscalización Superior** correspondientes a Cuentas Públicas de gestión del ejercicio 2016, revisados conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla.

Derivado de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, que tiene como eje central y pilar fundamental al Sistema Nacional de Fiscalización, identificado como el conjunto de mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, con el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país, y con el propósito de contar con un marco legal actualizado y armonizado con los ordenamientos generales y federales correspondientes, se expidió la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, reglamentaria de los artículos 113 y 114 de la Constitución Local, publicada en el Periódico Oficial el 27 de diciembre de 2016. Por lo anterior, las Cuentas Públicas del Estado y las relativas a los Municipios del ejercicio de 2016 fueron fiscalizadas en términos de esta Ley.

El Informe General contiene el resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado, así como el correspondiente al conjunto de las Cuentas Públicas de los Municipios; que debe presentar la Auditoría Puebla al H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión General Inspectora.

El Informe Individual es el Informe de Resultados correspondiente a las revisiones, auditorías y evaluaciones practicadas a cada una de las Entidades Fiscalizadas, con motivo de la fiscalización superior de los estados e informes contables, presupuestarios y programáticos que integran la Cuenta Pública respectiva; mismo que debe presentar la Auditoría Puebla al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión General Inspectora.

En este sentido, en el periodo que se informa fueron entregados en tiempo y forma a la Comisión General Inspectora del H. Congreso del Estado, **324 Informes Individuales** de las Entidades Fiscalizadas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, auditados con la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y **4 Informes Generales** respecto de la Cuenta Pública del Estado, así como de las Cuentas Públicas de los Municipios del ejercicio 2016, con lo cual se dio cumplimiento al proceso de fiscalización superior y a la normatividad aplicable.

Auditorías 2017 de los Poderes del Estado

En el periodo que se informa, se realizó la auditoría al **Poder Ejecutivo del Estado de Puebla** por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Este ejercicio de Fiscalización Superior se realizó con la participación de un grupo multidisciplinario de 15 auditores, además de la revisión a los estados financieros y dictamen correspondiente de la firma PriceWaterhouseCoopers, adicionalmente la Secretaría de Educación Pública fue dictaminada por el Despacho Centro de Servicios Fiscales y Consultoría Gubernamental, S.A. de C.V. Esta revisión se llevó a cabo por el personal de esta entidad fiscalizadora durante 137 días, que representaron 16,440 horas/auditor laboradas.

Las auditorías y visitas domiciliarias se realizaron a la Secretaría de Finanzas y Administración, y a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes.

La auditoría al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado se llevó a cabo en las oficinas de esta institución.

Auditoría a la Gestión Financiera

Actividad que consiste en verificar los resultados de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas.

Como parte del proceso de fiscalización, en el periodo que se reporta, se realizaron **215 visitas domiciliarias o de campo** en el domicilio de las Entidades Fiscalizadas y en los sitios de las obras públicas a revisar, con el propósito de auditar, verificar o inspeccionar que los recursos públicos se hayan ejercido de conformidad con las disposiciones aplicables.

Auditorías de Desempeño

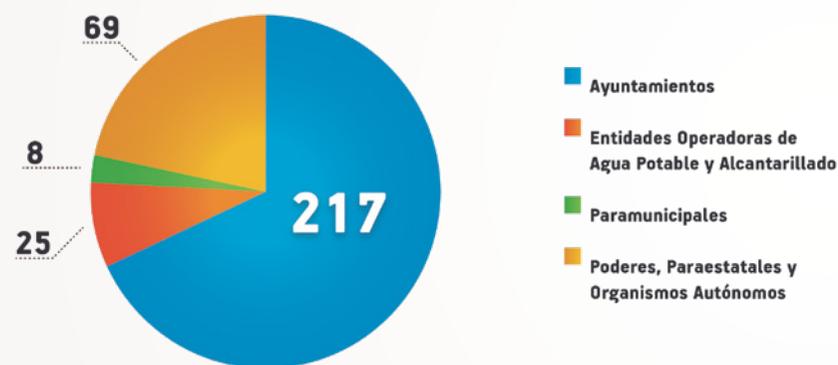
La auditoría de desempeño es una revisión independiente, sistemática, interdisciplinaria, organizada, propositiva, objetiva y comparativa sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los planes y programas institucionales de las Entidades Fiscalizadas considerando los indicadores en ellos establecidos.

A partir de la revisión del ejercicio 2016, se consideraron dos nuevos resultados en el informe individual de las Entidades Fiscalizadas, los cuales corresponden al cumplimiento de los objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, así como la existencia de mecanismos de control interno que fortalecen el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Durante el periodo que se informa se elaboraron **319 cédulas** de resultados para emitir recomendaciones en materia de desempeño, dichas recomendaciones tienen como finalidad contribuir a la mejora de la gestión y fortalecer los resultados de los planes y programas.

El producto de estas revisiones, se integra a los informes individuales, los cuales pueden ser la base para conducir a mejoras en el desempeño de las Entidades Fiscalizadas, así como para la toma de decisiones sobre acciones futuras, por lo cual se han emitido **319 apartados de desempeño**, correspondientes a la cuenta pública 2016. Del total de apartados emitidos, **217** corresponden a ayuntamientos, **25** a entidades operadoras de agua potable y alcantarillado, **8** a paramunicipales y **69** a poderes, paraestatales y organismos autónomos, como se presenta en la siguiente gráfica:

REPORTES DE AUDITORIA DE DESEMPEÑO



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación de Desempeño, a septiembre de 2018.

Asimismo, se elaboraron **2 apartados de auditoría de desempeño** que se integraron al Informe General de la Cuenta Pública Estatal y Municipal 2016 respectivamente, así como el estado que guarda la atención a las recomendaciones en materia de desempeño.

Capacitación Externa

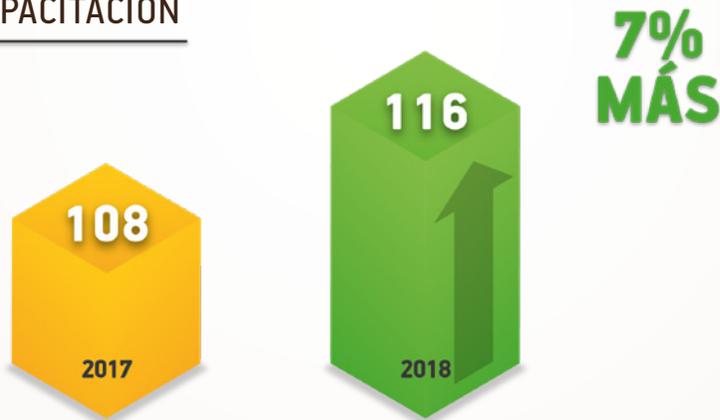
Tiene como finalidad dotar a las Entidades Fiscalizadas de las herramientas y los conocimientos necesarios, que contribuyan a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y normativas derivadas del ejercicio de recursos públicos, así como a fortalecer la supervisión, control y seguimiento de su gestión.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de **116 sesiones de capacitación**, logrando un incremento del **7%** con respecto al periodo anterior. Lo cual sumó un total de **18,889 horas** de capacitación, en las que participaron **4,598 colaboradores** de las Entidades Fiscalizadas.



Curso-taller de fondo de desastres naturales (FONDEN).

CURSOS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2018.



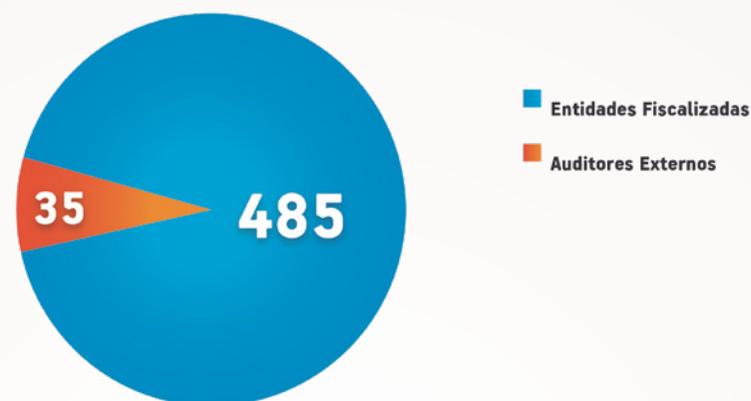
Curso-taller "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios".

Orientación y Asesorías

Otorgar orientación y asesoría a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, resulta una importante labor preventiva en las tareas de fiscalización superior que fortalece la rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se proporcionaron **520 asesorías** a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, como se presenta en la siguiente gráfica:

ASESORÍAS A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS Y AUDITORES EXTERNOS



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2018.

Resultados Finales y Observaciones Preliminares

En las reuniones de resultados finales y observaciones preliminares, de las Entidades Fiscalizadas y las áreas auditoras correspondientes, se elaboran las actas en las que constan los términos de las observaciones preliminares y recomendaciones que resulten, así como los mecanismos para su atención.

En el periodo que se informa se elaboraron **319 reuniones**, en la siguiente gráfica muestra el número de reuniones llevadas a cabo:

RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES



FUENTE: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2018.

Evaluación y Control de Auditores Externos

Consiste en corroborar que los Auditores Externos, hayan remitido ante esta Auditoría en tiempo y forma la documentación comprobatoria, señalada en los Lineamientos emitidos por esta Institución, que el contrato celebrado entre los Auditores Externos y las Entidades Fiscalizadas se apegue al modelo establecido.

En el periodo que se informa durante el proceso que se llevó a cabo para realizar la fiscalización, se revisó documentación remitidas por 81 Auditores Externos, siendo la siguiente: contratos de prestación de servicios profesionales, propuesta de prestación de servicios profesionales, acuerdos de órgano de gobierno, fianzas, proceso de adjudicación, informes de evaluación al control interno y programas de auditorías.

Control de Información y Documentación

La efectiva recepción, registro y distribución de la documentación, constituye un elemento básico para la optimización de los procesos de control de información y documentación en la Auditoría Puebla.

En el periodo que se reporta se recibieron **21,022 documentos** con un tiempo de espera promedio de **6 minutos**. Se alcanzó un incremento del **8%** en la recepción de documentos y una disminución del **33%** en tiempo de espera en comparación con el periodo anterior.

DOCUMENTOS RECIBIDOS



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2018.

MINUTOS DE TIEMPO DE ESPERA



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2018.

Auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

En el marco del convenio de Coordinación y Colaboración celebrado con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la fiscalización del gasto federalizado y las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, se llevan a cabo en el periodo que se informa **6** auditorías coordinadas sobre participaciones, en las que intervienen **19** colaboradores de la institución.

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La eficiencia en el quehacer gubernamental requiere de un marco de actuación sustentado en la normatividad, acorde con la capacidad del Estado para garantizar su cumplimiento, lo que da como resultado la legitimación de sus acciones en beneficio de la sociedad.

La Auditoría Puebla, como la unidad de fiscalización, control y evaluación dependiente del H. Congreso del Estado, debe contribuir a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones públicas, mediante acciones orientadas a disminuir la corrupción y a fortalecer la legalidad, como pilar de la rendición de cuentas.

Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades

Con base en los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública en los que se concluye que existen probables deficiencias o irregularidades en la administración y ejercicio de los recursos públicos, se autoriza el inicio de estos procedimientos, de los que pueden derivar sanciones para los titulares de las Entidades Fiscalizadas.

Como consecuencia de estos procedimientos, durante el periodo que se informa se emitieron **97 informes analíticos**, que en comparación con el periodo inmediato anterior significó un **incremento del 142%**.



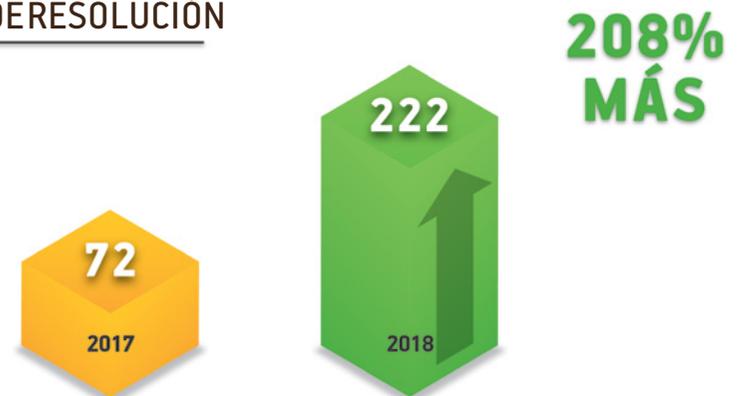
Asimismo, se desahogaron **143 audiencias** con los involucrados, se presentaron **222 proyectos de resolución** para consideración de la Comisión General Inspectora, que en comparación del periodo anterior representa un **aumento del 10% y 208%**, respectivamente.

AUDIENCIAS



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2018.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN



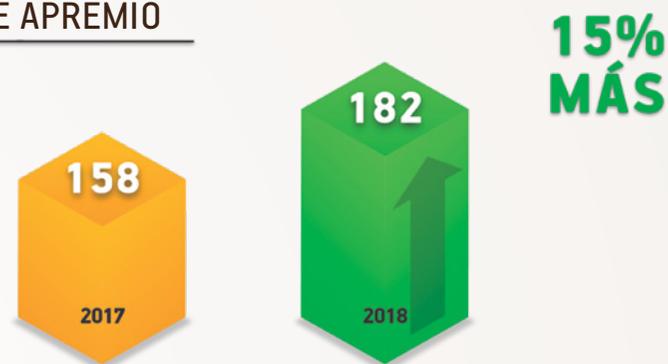
Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2018.

Medidas de Apremio

La Auditoría Puebla cuenta con facultades para imponer multas a las Entidades Fiscalizadas que no cumplan con sus requerimientos y con las obligaciones que les establece la Ley.

En el periodo que se informa se impusieron **182 medidas de apremio** por diversos incumplimientos, que en comparación con el periodo anterior significó un aumento del 15%.

MEDIDAS DE APREMIO



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2018.

Notificaciones

Actos jurídicos que tienen como objetivo hacer del conocimiento de las Entidades Fiscalizadas los requerimientos de la Auditoría Puebla, así como, en el caso de procedimientos administrativos y resoluciones, garantizar los derechos de audiencia y de defensa.

Se notificaron **7,590 documentos para dar** cumplimiento al proceso de fiscalización superior.

Quejas y denuncias

Con la finalidad de atender probables irregularidades relacionadas con la administración y ejercicio de los recursos públicos, la Auditoría Puebla recibe y atiende las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos, extitulares o representantes legales de las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos.

Durante el periodo que se informa fueron **resueltas 3 quejas**.

Transparencia y Acceso a la Información

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Auditoría Puebla garantiza el derecho de acceso a la información mediante la atención, en tiempo y forma, de las solicitudes recibidas.

En el periodo que se informa, se recibieron **179 solicitudes de información**, el 100% fueron atendidas dentro del término ordinario que prevé la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Lo que refleja un incremento del **198%** en comparación con el periodo inmediato anterior.

La transparencia es un compromiso permanente en la gestión de la Auditoría Puebla, lo que se materializa actualizando la información disponible para la ciudadanía en un portal accesible y dinámico.

En el periodo que se informa, se realizaron **58 actualizaciones** al contenido de la sección de transparencia del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) que se encuentra ligada a la página web institucional.

Además, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPIUE), realizó el proceso de verificación de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados del año 2018, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en la cual se dio a conocer que esta Entidad Fiscalizadora, obtuvo el **100%** del nivel de cumplimiento. Cabe destacar que de 337 Sujetos Obligados que fueron evaluados, sólo 16 obtuvieron la máxima calificación.

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

El Desarrollo Institucional es una premisa que la Auditoría Puebla ha establecido como práctica permanente que permite adecuarse a modelos administrativos flexibles que responden a las necesidades cada vez más demandantes del entorno de la administración pública y de los ciudadanos, todo ello, a fin de generar una gestión efectiva en materia de fiscalización superior.

Conforme al Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), cuya finalidad es impulsar un proceso de cambio continuo en la cultura organizacional; se implementaron acciones de formación y desarrollo personal. Asimismo, se realizaron actividades con el propósito de mejorar entre los servidores públicos de la Auditoría Puebla sus conocimientos, competencias, capacidades, destrezas y habilidades de pensamiento.



Programa Anual de
Capacitación

Fortalecimiento de la Integridad Institucional

Tiene como objetivo promover la cohesión al interior de la institución, así como la consolidación de los valores y principios que guían la función fiscalizadora.

Acorde al Sistema Nacional Anticorrupción y al propio del Estado, la Auditoría Puebla en el marco de su Comité de Integridad, continuó la ejecución de acciones dirigidas a promover y fortalecer los valores institucionales en sus servidores públicos, a fin de consolidar la confianza de la sociedad, entre las que destacan la aplicación de **825 evaluaciones** sobre el conocimiento de las disposiciones que integran la **Política de Integridad** (Código de Ética, Código de Conducta y Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses), logrando por quinto año consecutivo resultados satisfactorios. Asimismo, conforme a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, se llevó a cabo la suscripción de la **Declaración de No Conflicto de Intereses y el refrendo anual del Compromiso con la Integridad**, por la totalidad de los servidores públicos de la Institución.



Sesión Comité de Integridad.

Como parte del Sistema de Control Interno de la Auditoría Puebla, el cual se basa en el **Marco Integrado de Control Interno para el sector gubernamental (MICI)** establecido por el Sistema Nacional de Fiscalización, se continuó trabajando la **Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales**, con el propósito identificar aquellos factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y priorizar su atención, lo que contribuye a la mejora de la gestión. En el periodo que se informa, se dio seguimiento a las **acciones de mejora implementadas en 5 controles identificados en 2017**, con el propósito de optimizar los mismos y disminuir el nivel de exposición al riesgo. Por otra parte, referente a la **Autoevaluación de Riesgos 2018**, se evaluaron **16 procesos y/o procedimientos sustantivos y/o adjetivos relevantes**, lográndose identificar **41 riesgos**, los que en su mayoría presentan un nivel de exposición al riesgo menor, lo que permite tener una certeza razonable de los controles existentes.

Derivado del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de fecha catorce de julio dos mil diecisiete; la totalidad de los servidores públicos obligados de la Auditoría Puebla, presentaron su **declaración de situación patrimonial y de intereses a través del Sistema DeclaraNet^{plus}**, instalado en la propia institución.

Sistemas y Modelos de Gestión

Tienen como objetivo guiar los procesos de la Auditoría Puebla hacia los principios de la mejora continua y la seguridad, para hacerlos más efectivos y procurar la adopción y aplicación de buenas prácticas en materia laboral y responsabilidad social.

Con relación al Sistema de Gestión de la Calidad, en el mes de octubre de 2017 se obtuvo la **Certificación** bajo la Norma **ISO 9001:2015** por parte de un organismo internacional acreditado. El enfoque de esta nueva versión, hace patente un mayor liderazgo e involucramiento del personal, así como la gestión de riesgos, lo cual fortalece la efectividad de los procesos y la calidad de los servicios en materia de fiscalización superior.



Con relación a la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; la Auditoría Puebla llevó a cabo una auditoría interna en el mes de septiembre como parte de las acciones programadas para mantener vigente el certificado obtenido en diciembre 2016 y con ello consolidar las bases institucionales de lucha contra la discriminación, la inclusión laboral y la aplicación de buenas prácticas en términos de igualdad de género.



La relación establecida con la empresa Yakult S.A. de C.V. Puebla permitió que a través de su filial KWT Consulting, se implementara la metodología Ciclo Dinámico de Mejoras **Ki Wo Tsukau (KWT)**, **"Preocuparse Por"**, herramienta de mejora de fácil implementación orientada a la gestión de la mejora en todos los niveles de la estructura orgánica, mediante una forma automatizada, participativa y proactiva que brinda a todos los colaboradores la oportunidad de aportar ideas de mejora que a lo largo de su experiencia han logrado identificar dentro de sus funciones básicas de trabajo, y se encuentra enfocada en mejorar y transformar los procesos de la institución mediante la apertura y participación de todos los colaboradores.

Con el propósito de fortalecer las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad, a partir de enero de 2018 se iniciaron los trabajos para la implementación del sistema **KWT** en la Auditoría Puebla. A la fecha se ha tenido una excelente participación al registrar **93 propuestas**, logrando que las ideas generadas que se encuentran en la etapa de implementación, sean focalizadas en todas las áreas administrativas de la institución.



Presentación del proyecto KWT.



Corresponsabilidad social

La Auditoría Puebla implementa modelos orientados a promover la integridad, la autonomía y la dignidad como parte de su compromiso con la sociedad.

En congruencia con lo anterior, en noviembre de 2017 el Consejo para la Distinción de **Empresas Bioéticamente Responsables**, otorgó a la Auditoría Puebla la renovación del **Distintivo Bioéticamente Responsable** por dos años a partir de su puesta en marcha, mismo que reconoce las acciones realizadas en favor de la Bioética implementadas por la institución, especialmente las orientadas al respeto, los valores, la dignidad e integridad del ser humano, a la vida, la salud y el medio ambiente.



En diciembre de 2017 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social otorgó a nuestra institución la renovación del Distintivo **Empresa Familiarmente Responsable**, el cual es un reconocimiento a los centros de trabajo que instrumenten buenas prácticas laborales en materia de conciliación trabajo-familia, igualdad de oportunidades y prevención de la violencia laboral y del hostigamiento sexual.

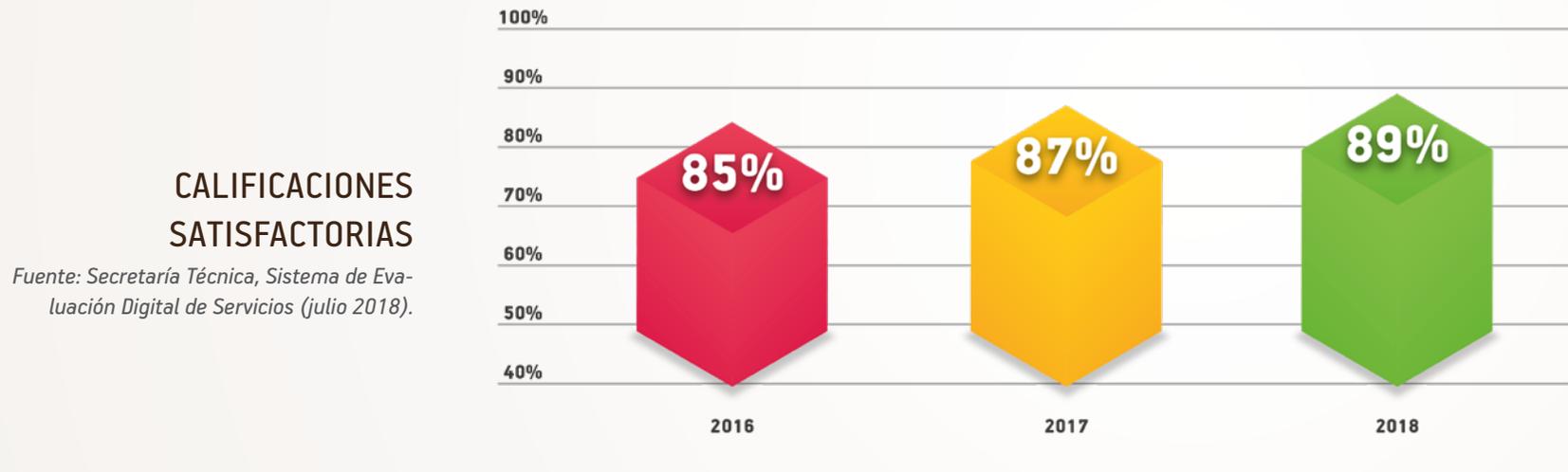


Sistema de Evaluación Digital de Servicios

Tiene como propósito medir la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios otorgados en la Auditoría Puebla, lo que permite detectar áreas de oportunidad en los procesos de asesoría y gestión documental.

Por lo anterior, con el objeto de conocer la opinión de los usuarios en cuanto a la calidad de los servicios que se otorgan en la Auditoría Puebla, la satisfacción de los mismos se evaluó a través del **"Sistema de Evaluación Digital de Servicios"**, en una versión actualizada, con el fin de detectar áreas de oportunidad por cada área que brinda el servicio e identificar mejoras en los procesos de trámites y de atención.

Durante el periodo que se informa, se recibieron **poco más de 1900 evaluaciones**, con un total de **8700** respuestas, otorgando a la Auditoría Puebla una calificación muy satisfactoria o satisfactoria el **89%** de los usuarios.



Profesionalización y Desarrollo Humano

Su objetivo es contar con servidores públicos profesionales, con competencias, habilidades, formación y experiencia que les permita responder efectivamente a los retos actuales; todo ello en equilibrio con su desarrollo humano.

Para que las entidades de fiscalización superior cumplan con su razón de ser, contribuyan al combate a la corrupción y sean efectivas, es necesario que cuenten con una identidad sólida, un desarrollo administrativo basado en la mejora institucional y un equipo de servidores públicos, responsables y comprometidos con la Rendición de Cuentas, el Buen Gobierno y la generación de Valor Público.

Considerando los resultados obtenidos en la evaluación del clima organizacional **Trust Index** de la empresa certificadora **Great Place to Work**, se diseñó un programa de capacitación dirigido a las y los líderes de las unidades administrativas para compartir sus habilidades de gestión de equipos de trabajo, adicionalmente se capacitó a todo el personal operativo en curso denominado **Construye tu Excelente Lugar de Trabajo**, con la finalidad de fomentar relaciones laborales sanas que incidan en el cumplimiento de la misión institucional a fin de permanecer como una de las mejores instituciones de gobierno para trabajar en México, un Great Place to Work.

En el marco del Plan Anual de Profesionalización dirigido a las y los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de

Puebla, se impartieron más de **206 horas** de capacitación efectiva, participando un total de **351 servidores públicos**, destacando temas en materia de gestión documental, obligaciones de los servidores públicos en el marco de la nueva ley general de responsabilidades administrativas, actualización en los sistemas de gestión, y certificación de competencias en los estándares: acción con legalidad y prevención de la corrupción en la administración pública, diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso e impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.

Con la intención de generar motivación y orgullo de pertenecer a la institución y con la finalidad de reconocer al personal, se entregaron **77 reconocimientos** por antigüedad y capacitación.



Entrega de reconocimientos al personal de la Auditoría Puebla.

Actividades de Capacitación no Presencial

Aprovechando la consolidación de las tecnologías de la información y comunicación, la Auditoría Puebla continúa fomentando entre sus colaboradores la educación mediante la participación en los programas de capacitación compartida que oferta la Auditoría Superior de la Federación mediante el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior, en el periodo que se reporta, se han realizado aproximadamente 100 horas de capacitación en línea, en temas como Marco Integrado de Control Interno, Normativa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, Igualdad de Género en el Trabajo y Administración de Riesgos.

Finalmente, se gestionó la participación de colaboradores de todos los niveles de la estructura organizacional en los Diplomados Virtuales de Contabilidad Gubernamental, el curso práctico en línea de Contabilidad Gubernamental, el Diplomado Virtual de Disciplina Financiera promovidos por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización y Control Gubernamental y coordinados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Día Internacional de la Mujer

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el Voluntariado de la Auditoría Puebla, organizó la conferencia denominada: **“Mujer Formadora de valores en la familia”**, en donde se resaltó la importancia de fomentar desde el seno familiar la práctica de los valores.

El evento estuvo encabezado por la Vocal Titular del Voluntariado Auditoría Puebla, Sra. Verónica Morales Alfaro, quien destacó que el tema de la conferencia se eligió en congruencia con la **campaña “Donde hay un Poblano hay Compromiso”**, emprendida por la Presidenta del Patronato **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia**.



Día Internacional de la Mujer.

Rinde Cuentas a tu Salud

La Auditoría Puebla, consciente de que la salud es un factor fundamental en el desarrollo integral de los colaboradores, implementó acciones orientadas a brindar oportunidades para su cuidado.

Como parte de las actividades de la Jornada Anual de Salud 2018, el Voluntariado de la Auditoría Puebla dio inicio al programa nutricional Rinde Cuentas a tu Salud, Reto 2018, en el que participaron **50** colaboradores. Se continuó con las actividades de la Jornada Anual de Salud, mediante las cuales la Auditoría Puebla ha promovido clases para acondicionamiento físico, todos los lunes y miércoles contando con un total de hasta **25** colaboradoras que participan activamente en cada clase y que han hecho de esta actividad un hábito y una exitosa práctica deportiva.

Con la colaboración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla ISSSTEP se otorgaron en nuestro consultorio médico, **2,402** consultas; **2,016** de primera vez y **386** de seguimiento, emitiendo un total de **1,138** recetas médicas con una cantidad de **1,960** medicamentos.

Rinde Cuentas a la Cultura

El crecimiento personal y profesional de los colaboradores también se encuentra relacionado con explorar y ampliar sus capacidades en diferentes rubros artísticos y culturales, con el propósito de generar las condiciones que permitan mejorar su entorno laboral.

La Auditoría Puebla con el propósito de fomentar en los servidores públicos las expresiones culturales, llevó a cabo visitas a las exposiciones culturales ofrecidas por el Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Puebla, en esta ocasión fueron "Picasso, la estela infinita", "Frida" y "Leonardo Da Vinci, el rostro de un genio" visitadas por 116 colaboradores.

Modernización de TIC's

La modernización en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) permite una mayor seguridad, estabilidad y confianza por parte de los usuarios, en las operaciones diarias de la Auditoría Puebla, al hacer más eficientes los flujos de comunicación e información.

Mantener actualizada y en operación la infraestructura tecnológica, así como fortalecer la seguridad y vigencia de los sistemas de información, es compromiso de la Auditoría Puebla plasmado en el Plan Estratégico.

En este sentido, durante el periodo que se informa fueron adquiridos **79** equipos de cómputo de escritorio con la finalidad de reemplazar el mismo número de aquellos equipos que fueron adquiridos en el año 2012 y que por sus características y uso, ya no cumplen con los requerimientos mínimos para las funciones que desempeña el personal de la Institución.

La actualización permanente de los equipos de cómputo de escritorio que se ha dado desde el año 2016, permitió que durante 2018 se incremente en **87%** el número de equipos de cómputo de la Institución con características de última generación.

MODERNIZACIÓN DE TIC'S



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2018.

Sitio Alterno al Data Center

Los estándares y buenas prácticas en materia de seguridad de la información, en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones, establecen que un centro de procesamiento de datos de cualquier organización, debe contar con la redundancia mínima necesaria para la continuidad en las operaciones en caso de contingencia y así cumplir con los requisitos de disponibilidad de la información.

Un Sitio Alterno es un espacio fuera de las instalaciones del Centro de Datos principal, equipado con la infraestructura mínima necesaria para el procesamiento de datos y respaldo de información que permite a una organización, asegurar la continuidad de las operaciones, generalmente en un esquema activo-pasivo.

En este sentido, durante el periodo que se informa, fue adquirida la infraestructura tecnológica necesaria para poner en operación el **Sitio Alterno al Data Center** de la Auditoría Puebla que, de acuerdo a las características de diseño, cumple con el esquema de un "Sitio Tibio".

El Sitio Alterno fue equipado con un servidor **PowerEdge R730 Server** y un **sistema de almacenamiento SC4020** que permite respaldar la información crítica de la institución almacenada en los servidores del Data Center; mantener la continuidad en la operación de los sistemas y disminuir el tiempo de interrupción. Con estas acciones, la Auditoría Puebla cumple con las mejores prácticas en disponibilidad y seguridad de información, manejo y control de los recursos, así como prevención y reacción a fallas.

Proceso de Seguimiento de Entrega-Recepción

Participar como observador durante el acto de entrega-recepción de las administraciones públicas municipales por cambio de Ayuntamiento, es una facultad de la Auditoría Superior del Estado de Puebla establecida en el artículo 130, fracción V de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, la Auditoría Puebla brindó capacitación y guías a los Presidentes Municipales de la administración 2014-2018 y 2018-2021 para la entrega recepción de la documentación comprobatoria y justificativa del control, administración, manejo, custodia y aplicación de fondos, bienes, valores y recursos públicos.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se puso en operación la versión 2 del Sistema de Seguimiento al Proceso de Entrega-Recepción de las administraciones municipales. Dicho sistema permite dar un seguimiento puntual al desarrollo del proceso de entrega-recepción de cada uno de los 217 ayuntamientos, al llevar un registro de cada una de las etapas que lo conforman, fechas y horas programadas de los diferentes actos, información general y de contacto de los comisionados, así como una semaforización en tiempo real del estado que guarda el evento en el cual se participa, con la finalidad de contar con información de primera mano respecto del estatus que guarda cada uno de los actos de entrega-recepción.

EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

La función fiscalizadora que desarrolla la Auditoría Puebla requiere establecer vínculos efectivos con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones y la comunidad, que contribuyan a impulsar un gobierno más abierto y participativo.

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)

Esta asociación de apoyo técnico que agrupa a las 32 entidades de fiscalización superior de las legislaturas locales del país y a la Auditoría Superior de la Federación, tiene por objeto orientar y fundamentar las acciones de fiscalización en México, conforme a los principios de legalidad, objetividad, eficacia y eficiencia.

Como parte de los trabajos de la Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS a cargo de la Auditoría Puebla, se participó en:

- XXI Asamblea General Ordinaria
- I Encuentro Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación sobre Fiscalización Superior
- Reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización
- II Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización
- VI Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior
- Encuentro del Auditor Superior de la Federación con los Titulares de las Entidades de Fiscalización Superiores Locales
- XCIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo
- XXI Asamblea General
- Jornada Regional de Capacitación



Primer Encuentro Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación sobre Fiscalización Superior.



Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización.



Encuentro del Auditor Superior de la Federación con los Titulares de las Entidades de Fiscalización Superiores Locales.

Durante la XXI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), que reunió a los 32 Auditores Superiores del país y el Auditor Superior de la Federación (ASF), con el propósito de trabajar coordinadamente a favor de la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización; se designó a la Auditoría Puebla y su titular, como responsable de la **Coordinación Nacional**, por lo que colaborará con la ASF y las auditorías superiores locales para desarrollar temas como: fortalecimiento de capacidades, trabajos con el Sistema Nacional Anticorrupción, coordinación de la fiscalización, finanzas estatales y disciplina financiera y armonización contable.

En este sentido, como parte de los trabajos de la Coordinación Nacional de la ASOFIS a cargo de la Auditoría Puebla, se participó en:

- I Reunión del Comité Rector de Sistema Nacional de Fiscalización
- I Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización
- Reunión de los Coordinadores Regionales de ASOFIS



Nombramiento de la Coordinación Nacional de la ASOFIS.



XCIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.

Asimismo, en el marco de los trabajos para fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), como parte de las acciones de la Coordinación Nacional de ASOFIS, la Auditoría Puebla se reunió con el Auditor Superior de la Federación, así como con los Coordinadores Regionales de la asociación, para presentar los lineamientos que permitirán trabajar armónicamente a las Coordinaciones Regionales con la Coordinación Nacional, así como los productos que se deberán trabajar durante el año 2018, con el propósito de homologar y estandarizar los mismos en materia de fiscalización, auditoría y contabilidad gubernamental, evaluación de desempeño, marco legal, vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, entre otros.



Reunión con ASF y los Coordinadores Regionales de ASOFIS.



Capacitación para la Certificación en Fiscalización Pública.

Recibimos en la Auditoría Puebla a servidores públicos de los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Querétaro y Tlaxcala con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los colaboradores de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS), así como contribuir al mejoramiento en la fiscalización superior y la rendición de cuentas en el país; es así que mediante la **Certificación en Fiscalización Pública**, impulsada por el Instituto Mexicano de Auditores Internos, se transfieren los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para que los especialistas realicen la función fiscalizadora basada en los estándares de calidad requeridos.

Se participó en la clausura de los trabajos del **“Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y su aplicación en las contralorías de las universidades públicas”**, organizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), en conjunto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); en la que se impartió la ponencia **“Liderazgo efectivo de los Órganos Internos de Control en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”**.



Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y su aplicación en las contralorías de las universidades públicas.

Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)

El SNF busca establecer un ambiente de coordinación efectiva entre todos los órganos gubernamentales de control y fiscalización en el país, con el objeto de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización a nivel nacional, con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información, sin incurrir en duplicidades u omisiones.

Se asistió a la **Primera Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización** celebrada en la Ciudad de México, en la que se presentaron los informes del Comité Rector y de los Grupos de Trabajo del Sistema Nacional de Fiscalización, los Resultados del Informe de la Revisión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la Gobernanza Pública del Sistema Nacional de Fiscalización.



I Reunión Plenaria del SNF.

Con el propósito de continuar con los trabajos que permitan fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización, como pilar del Sistema Nacional Anticorrupción, como parte de las actividades de la Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS; se llevó a cabo reunión con el Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso de la Unión, para abordar las conclusiones derivadas del Encuentro de Tecnologías de la Información y Comunicación organizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS).



Reunión con el Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso de la Unión.

Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla (SEA)

El SEA tiene como propósito establecer las bases de coordinación entre los entes públicos competentes de la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y los hechos de corrupción; así como de fiscalización y el control de recursos públicos.

Se participó en la presentación de la terna que el Comité de Participación Ciudadana propuso para la designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.



Sesión del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.



Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.

Adicionalmente, se participó en las **Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**, instancia de coordinación que se integra por el Comité Estatal de Participación Ciudadana, la Auditoría Superior del Estado de Puebla, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Como parte del cumplimiento a los objetivos establecidos para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción y la creación de mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción en el estado y sus municipios, en términos de la legislación en la materia, la Auditoría Puebla asistió a la Segunda Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios (CPCE-M), que promueve la implementación de esquemas modernos, instrumentos y mecanismos de control, verificación y evaluación de la gestión pública.



Segunda Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios (CPCE-M).



Reunión con el Expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, la Auditoría Puebla participó en el Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia; que tiene como propósito vincular los tres sistemas e impulsar el desarrollo de estrategias que permitan enfrentar los nuevos retos en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Intercambio de Experiencias

El intercambio nacional e internacional de buenas prácticas permite enriquecer y fortalecer la fiscalización superior e impulsar la rendición de cuentas a nivel global.

La Auditoría Puebla celebró reunión con el expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo y Director de la Revista Pensamiento Iberoamericano, para promover el conocimiento en diferentes ramas de las ciencias sociales y fomentar la cultura de rendición de cuentas. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la edición y difusión de la revista, la Secretaría General Iberoamericana, la Universidad Tecnológica de Puebla, el Instituto de Administración Pública del Estado y la Auditoría Puebla, firmaron un Memorando de Cooperación que tiene como finalidad articular la colaboración entre dichas instituciones para la edición y publicación de la Revista Pensamiento Iberoamericano.

Se participó en la mesa de diálogo **“La evaluación como herramienta de mejora e instrumento de control”**, durante el **Seminario de la Evaluación en América Latina y el Caribe**; en el que se destacó como estrategias y acciones de mejora, los resultados que se obtienen de las auditorías de desempeño, impulsar el buen gobierno, la generación de valor público y el progreso de la sociedad.

Asimismo, se presentó el libro **“Cambios Institucionales para el Combate a la Corrupción. Análisis, propuestas y reflexiones”**, con la participación de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento a Compras del Gobierno Federal del Congreso de la Unión, el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros. Esta obra contribuye a difundir temas como: “Los cambios institucionales derivados de las reformas de transparencia y anticorrupción”; “Compras de gobierno: transparencia vs eficiencia”; “El Sistema Nacional Anticorrupción: reflexiones y propuestas”; “El engranaje que le falta al Sistema Nacional Anticorrupción”.



Seminario de la Evaluación en América Latina y el Caribe.



Presentación del libro “Cambios Institucionales para el Combate a la Corrupción. Análisis, propuestas y reflexiones”.



Como parte de los compromisos que se tiene la Auditoría Puebla con la sociedad para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, se participó en las reuniones de trabajo del **Consejo de Armonización Contable del Estado** con el propósito de coadyuvar en el proceso de implementación e impulsar el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Estado y sus Municipios.

Adicionalmente, como parte de los temas planteados en el foro **“Contraloría Social, eslabón indispensable en la gobernanza”**, se impartió la conferencia denominada **“La Contraloría Social como una Herramienta para la Auditoría”** en la que se destacó la importancia de contar con ciudadanos que participen dentro de las prácticas gubernamentales; con lo que se busca incluir a la sociedad en la vigilancia y control de los recursos públicos, que permita fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la honestidad de los servidores públicos, además de fortalecer la confianza en las instituciones y consolidar la democracia.



Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y evaluación del desempeño.

En el marco de la cooperación triangular internacional, se dio seguimiento y conclusión al proyecto **“Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y evaluación del desempeño”**, a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, impulsado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) con el gobierno del estado de Puebla. Dicho proyecto tuvo como propósito contribuir a fortalecer la rendición de cuentas de los Sujetos de Fiscalización mediante la sistematización de los procesos y la evaluación de los resultados que realiza la Cámara de Cuentas.

El proyecto se conformó de 20 actividades de las cuales, en materia de desempeño, 7 se orientaron a mejorar la evaluación al cumplimiento de los programas presupuestarios mediante la adopción de la Metodología de Marco Lógico; y en materia de calidad, 13 se enfocaron a incrementar el nivel de sistematización mediante la gestión basada en procesos y la mejora continua. Estas acciones han permitido el intercambio de mejores prácticas para el fortalecimiento de la fiscalización superior y la cultura de la rendición de cuentas.

Vinculación Académica

Mantener una sólida vinculación académica permite a la Auditoría Puebla proporcionar capacitación especializada a los servidores públicos, que favorezca la atención efectiva y eficiente a las demandas ciudadanas, y fortalecer a las instituciones.

Como parte de las acciones de vinculación que lleva a cabo la Auditoría Puebla, se realizó reunión de trabajo con el Director de la Facultad de Administración de la BUAP, con el propósito de implementar estrategias y acciones que permitan el desarrollo de los servidores públicos, la capacitación continua, así como acciones que promuevan la participación de los alumnos de las diferentes carreras que integran la facultad.



Reunión con el Director de la Facultad de Administración de la BUAP.

Asimismo, en conjunto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se inauguró el **"Diplomado en Rendición de Cuentas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción"**, con el objetivo mejorar el quehacer público y facilitar los procesos relacionados con la rendición de cuentas, tales como la integración de la cuenta pública, la evaluación y auditoría de desempeño, el control interno, las obligaciones de transparencia y la nueva ley de rendición de cuentas.



Diplomado en Rendición de Cuentas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.

Adicionalmente, en conjunto con la BUAP se participó en las reuniones del Comité Académico de la Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica, la cual se encuentra en su cuarta generación.



Comité Académico de la Maestría en Auditoría Gubernamental.



Conferencia Magistral sobre la Nueva visión de la Auditoría Superior de la Federación.



Conferencia Magistral sobre la Nueva visión de la Auditoría Superior de la Federación.

Los cambios en la administración pública representan la oportunidad de renovar no sólo los procesos, herramientas y sistemas de operación para optimizar el trabajo y la respuesta a las demandas ciudadanas, sino también, significa refrendar el compromiso de los funcionarios con su misión de servir y rendir cuentas a la población, por lo que en sinergia con la Auditoría Superior de la Federación y la BUAP para dar inicio a las actividades de la maestría, se llevó a cabo la **Conferencia Magistral sobre la Nueva visión de la Auditoría Superior de la Federación**; con estas acciones de vinculación se impulsa la profesionalización continua para fortalecer una actuación efectiva, íntegra y legítima de parte de los servidores públicos, así como favorecer la confianza ciudadana en las instituciones y en sus representantes.

Como parte de las acciones que lleva a cabo la Auditoría Puebla para favorecer el cumplimiento y actuar con la legalidad, se participó en el **Diplomado "Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Sistema Nacional Anticorrupción"**, que impartió la Escuela Libre de Derecho de Puebla, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con la responsabilidad de los servidores públicos y la implementación de los procedimientos que establece la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, a través de las autoridades de investigación y de substanciación.



Diplomado Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Sistema Nacional Anticorrupción.

A fin de promover la participación ciudadana en los jóvenes, se llevó a cabo la **tercera edición del Creatón**, con la participación de **115 alumnos de 7 universidades del estado**, así como de **una universidad extranjera**, que durante **30 horas continuas**, generaron propuestas de comunicación visual sobre cuatro temas de interés en:

- Transparencia/Acceso a la Información/Datos Abiertos
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Derechos humanos/Equidad/Diversidad.



Creatón 2017.

Colaboración Interinstitucional

La colaboración entre instituciones contribuye a fortalecer la labor de cada organización y refuerza el cumplimiento de los objetivos en común, ofreciendo resultados más satisfactorios a los ciudadanos.

Dentro de las actividades realizadas en el foro de Contraloría Social, **"Eslabón Indispensable en la Gobernanza"**, en la que se contó con la presencia de la Secretaría de la Función Pública; se celebró el **Convenio de colaboración para el fortalecimiento de la gestión pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas** entre la Auditoría Puebla, el Ayuntamiento de Puebla y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría; cuyo propósito es contribuir en rendir cuentas claras, la prevención y sanción de faltas administrativas.



Convenio de colaboración para el fortalecimiento de la gestión pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Con la colaboración del Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Educación Pública del Estado, se llevó a cabo el **Quinto Concurso Estatal de Dibujo "Imagina un mundo sin trampas"**, dirigido a la niñez y juventud poblana. En esta edición se logró superar la participación anterior en un **70%** con la intervención **53 mil 396 estudiantes** de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.



Premiación 5to. Concurso Estatal de Dibujo "Imagina un mundo sin trampas".

Para fomentar la participación del **Quinto Concurso Estatal de Dibujo "Imagina un mundo sin trampas"**, el Voluntariado Auditoría Puebla llevo a cabo **Talleres de dibujo** para niños y niñas desde nivel preescolar hasta secundaria, para integrantes de las familias de colaboradores de la Auditoría Puebla; acciones que permiten construir un mundo donde los valores sean la guía en la vida de todos.



Taller de dibujo.

En conjunto con el Sistema Estatal DIF, la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Ayuntamiento de Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado se realizó la **Premiación del Primer Concurso de Cuento "Pequeñas Letras, Grandes Historias"**, en el que participaron estudiantes de educación básica que cursan del tercero al sexto año de primaria, así como, secundaria, iniciativa que permite impulsar el fortalecimiento de los valores en nuestra sociedad.



Premiación del concurso de cuento "Pequeñas letras, grandes historias".

Asimismo, se lanzó la convocatoria para participar en el **Segundo Concurso de Cuento "Pequeñas Letras, Grandes Historias"** dirigido a niños y jóvenes, el cual consiste en elaborar un cuento inédito cuyo tema principal sean los valores: honestidad, respeto, paz, igualdad o amistad, que conforman la iniciativa "Donde hay un Poblano, hay Compromiso".



Lanzamiento 2do Concurso de Cuento "Pequeñas Letras, Grandes Historias".

Con la finalidad de fortalecer los vínculos con la ciudadanía, por cuarto año consecutivo se realizó, conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Puebla, el **Cuarto Concurso de Fotografía "Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla"**, en el que participaron más de **260 fotógrafos**, tanto aficionados como profesionales, quienes presentaron un total de **585 trabajos**. Derivado de esto, en conjunto con el Instituto Municipal de Arte y Cultura, se expusieron en las rejas de la Fiscalía General del Estado de Puebla, las **9 imágenes ganadoras en gran formato**.



Premiación a los ganadores del Cuarto Concurso de Fotografía.

Además, para difundir el talento de los poblanos y fortalecer los lazos sociales, se expusieron en el Centro Histórico de la ciudad, una selección de las **fotografías del Cuarto Concurso “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”**, con estas acciones, sociedad y gobierno suman esfuerzos para construir puentes de comunicación que permita mejorar los vínculos con los ciudadanos y contribuir a crear un mejor estado para todos los poblanos.



Exposición fotográfica “Los Valores de la Rendición de Cuentas y la Cultura de Puebla”.

Asimismo, la Auditoría Puebla en conjunto con la Secretaría de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Puebla, realizaron el **Lanzamiento del Quinto Concurso de Fotografía “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”**, en 5 categorías: “Valores de la rendición de cuentas”, “Puebla Tesoro Cultural de México”, “Héroes Anónimos S19”, “Reserva de la Biosfera Tehuacán” y “Secretos de Puebla”. Con esta iniciativa se fortalece la adopción de valores como la honestidad, la integridad y se realizan acciones a favor del combate a la corrupción.



Lanzamiento del 5° Concurso de Fotografía.

Vinculación con la Comunidad

Para la Auditoría Puebla es prioridad fomentar entre su personal la implementación de acciones en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, para consolidar la corresponsabilidad de la institución con la sociedad.

Como resultado de las estrategias que se consolidaron durante el periodo que se reporta a fin de sustentar una cultura organizacional basada en valores, el orden y la disciplina, la Auditoría Puebla llevó a cabo acciones para certificarse como una **“Organización Impulsora de Valores”** que promueve la empresa Yakult S.A. de C.V. Puebla, dirigida a instituciones que incorporan en sus procesos metodologías y herramientas que permiten la ejecución de labores de forma organizada, ordenada y limpia. Con el compromiso de todos los colaboradores y gracias al liderazgo de los involucrados, se logró obtener la certificación que convierte a la Auditoría Puebla en la primera entidad en el gobierno estatal en recibirla.



Certificación “Organización Impulsora de Valores”.





Donativo Beca un Niño@ Indígena 2018.

Como parte de una iniciativa promovida por el Voluntariado de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla denominada **Recorrido por los 3 Poderes**, la Auditoría Puebla y su Voluntariado por **segunda vez participó** activamente en esta actividad que fomenta el respeto de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, mediante un recorrido que realizan alumnos de cuarto a sexto año de primaria de diversas instituciones de educación básica, por instituciones y dependencias de los 3 Poderes del Estado. En donde los pequeños tienen la oportunidad de vivir las actividades que se realizan; así como conocer en cierta medida un poco más sobre la estructura del Estado y de la administración pública.

A fin de generar valor público a la sociedad y cumplir con la vinculación efectiva con el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla**, se contribuye desde hace 6 años con el bienestar de niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, mediante la activa colaboración de todo el personal con el programa **Beca un Niño@ Indígena**, mismo que consiste en recaudar fondos para prevenir la deserción escolar de la niñez y juventud indígena poblana.

Adicionalmente, la Auditoría Puebla reconoció la noble labor que realiza la **Cruz Roja Mexicana**, motivo por el cual el año 2018 no ha sido la excepción para contar con nuestro donativo, el cual es reflejo de la solidaridad y empatía que las causas sociales generan al interior de la Institución.

En este sentido, con la participación, donativo y apoyo de los servidores públicos de la Auditoría Puebla se logró recaudar en el periodo que se informa más de **90 mil pesos**, para el beneficio de estas dos causas, las que inciden en mejorar las condiciones de personas en situación de vulnerabilidad.



Donativo Cruz Roja Mexicana 2018.

La Auditoría Puebla y su Voluntariado a fin de apoyar a organizaciones de la sociedad civil, trabajaron en conjunto con todo el personal de la Institución en el proyecto **"Contamos Contigo 2018"**, donde a través de diversas acciones realizadas se logró beneficiar a dos asociaciones: Una Nueva Esperanza A.B.P. y Casa de Asís A.C.



Presentación de la iniciativa "Contamos Contigo 2018".

Para la Auditoría Puebla y su Voluntariado es de gran importancia sustentar con hechos su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, por lo que se han implementado acciones encaminadas a promover el empoderamiento de la mujer, el desarrollo de su potencial y el reconocimiento de sus derechos, asimismo, personal de la Auditoría Puebla se solidarizó en una colecta de ropa deportiva y pijamas que fueron donadas a mujeres que son víctimas de violencia y se encuentran, por su seguridad y resguardo, albergadas en el **Refugio "Unidos por las Mujeres" del Instituto Poblano de las Mujeres.**



Donativo al Instituto Poblano de las Mujeres "Unidos por las Mujeres".

La Auditoría Puebla y su Voluntariado se sumaron al **programa "Casa de Jóvenes en Progreso"** en las cinco casas que existen en el interior del Estado, y se comprometieron a llevar a cabo diversas actividades relacionadas con la rendición de cuentas, la transparencia, la ética y los valores. Por ello, se desarrolló el **proyecto "Libros Para Todos"** que consistió en la **donación de 500 libros** de todo tipo de géneros literarios, así como libreros y estantes necesarios para cada una de las casas, todo ello con la finalidad de promover la lectura y acercar la cultura a los jóvenes poblanos. Al día de hoy todas las Casas de Jóvenes en Progreso cuentan con una biblioteca.

libros para todos



Proyecto "Libros Para Todos".

Bajo esta misma temática, el Voluntariado de la Auditoría Puebla, con el apoyo de los servidores públicos de la institución, entregó al **Albergue Rural No. 48 de San Juan Epatlán**, que apadrinamos, abrigos y prendas de vestir para nuestros ahijados y sus familias, con el fin de hacer más cálida y cómoda la estancia de los niños y jóvenes.



Donación para el Albergue Rural No. 48 de San Juan Epatlán.

De la misma manera, nos sumamos a la **Colecta "Entre más Tapitas Mejor"** que consiste en el acopio de tapas de plástico, con el propósito de apoyar a la recaudación de fondos para la Fundación Una Nueva Esperanza A.B.P. la cual a su vez las vende a una empresa que las incorpora en un proceso de reciclado y de esta manera la asociación apoya a que más pequeños con cáncer puedan recibir su tratamiento.



Colecta "Entre más Tapitas Mejor".

La Auditoría Puebla y su Voluntariado, como parte de su compromiso por ayudar a grupos en situación de vulnerabilidad, se sumó al Voluntariado del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla** en la **Campaña “3 Millones de Latas”** que consiste en el reciclaje de latas de aluminio para que su venta genere fondos para la creación de la nueva cancha deportiva en la “Casa del Adolescente”. Gracias al apoyo de todos los colaboradores de la institución se ha logrado aportar una importante cantidad.

Campaña “3 Millones de Latas”.

Además, la Auditoría Puebla y su Voluntariado en coordinación con el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla** participó en las **Brigadas de trabajo voluntario**, la cuales consistieron en interactuar con jóvenes y niños, fomentando los valores y la rendición de cuentas, con viviendo con los pequeños a través del dibujo y entrega de material didáctico para abonar a que comprendan el significado de “Un Mundo sin Trampas”. Estas

brigadas se llevaron a cabo en los municipios de Zaragoza, San Nicolás Buenos Aires, Rafael Lara Grajales, San Salvador el Seco, San José Chiapa, Zoquitlán, Amozoc, Guadalupe Victoria, San Antonio Alpanoca, Chignautla, Xochicuatla, Ajalpan, Petlancingo, Zacapala, Teotlalco y Epatlán.



Brigadas de trabajo voluntario.

Generando sinergia con entidades y dependencias de la administración pública a fin de fortalecer la cultura y las tradiciones, participamos por segundo año consecutivo en el **Corredor de Ofrendas (2017)** organizado por el Ayuntamiento de Puebla, con la **ofrenda dedicada al arquitecto, escultor y pintor poblano Jesús Corro Ferrer**, creador de grandes monumentos de la ciudad de Puebla, entre ellos la **Fuente de la China Poblana**.



Ofrenda Fuente de la China Poblana.

De igual forma, como parte del **X Festival la muerte es un sueño**, organizado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Puebla, la Auditoría Puebla participó con la exposición de **Calaveras y Catrinas en Herencia 811**, las cuales fueron elaboradas de cartonería y tela fina por un colaborador de la institución.

Como parte de su compromiso con la sociedad en vinculación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el **Centro de Desarrollo de Formación y Recreación**, Unidad Cívica 5 de mayo recibió de la Auditoría Puebla historietas cuyo contenido es información de gran utilidad y de fácil comprensión sobre el quehacer de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para ser repartidas entre los niños y niñas que realizan los recorridos por sus instalaciones con el propósito de que los ciudadanos conozcan desde pequeños nuestra labor y finalidad.

Además, la Auditoría Puebla y su Voluntariado donó dos obras de arte, elaboradas por colaboradores de la institución, que en ediciones pasadas sirvieron como ofrendas en pequeña escala dedicadas a la Catedral y la Fuente de la China Poblana (monumentos emblemáticos que representan el patrimonio arquitectónico y cultural del Estado).



Donación de fuente de la china poblana y catedral en pequeña escala al Centro de Desarrollo de Formación y Recreación.

En el marco del Día mundial contra el trabajo infantil, la Auditoría Puebla y su Voluntariado participaron en la **Caravana de Atención, Capacitación y Prevención del Trabajo Infantil**, organizada por la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Escolar Comunitario del Sur, con la participación de más de **400 niños, niñas y jóvenes**, donde se hizo énfasis en la importancia de fomentar la permanencia en el sistema educativo y evitar la deserción escolar. Entre otras acciones preventivas, diversas instituciones llevaron a cabo talleres didácticos, actividades lúdicas y de integración para todos los niños, niñas y jóvenes presentes.



Caravana de Atención, Capacitación y Prevención del Trabajo Infantil.



Caravana de Atención, Capacitación y Prevención del Trabajo Infantil.

Por primera vez, el Voluntariado de la Auditoría Puebla con el apoyo del **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla**, llevó a cabo en las instalaciones de la institución el evento denominado **"Noche de estrellas"**, en el que más de **160 personas** entre servidores públicos de la Auditoría Puebla y sus familias participaron en un evento que consistió en una charla sobre el cosmos, un planetario móvil y la instalación de telescopios que permitieron a los asistentes admirar las estrellas, fomentando así actividades encaminadas a promover la cultura y el conocimiento de nuestro universo.



Evento "Noche de estrellas".

Adicionalmente, como parte del fomento a la cultura y la vinculación la Auditoría Puebla recibió en sus instalaciones a **90 estudiantes y 2 docentes de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco**, quienes fueron capacitados en temas como: Marco Jurídico de la Fiscalización Superior, Proceso de Fiscalización Superior y Obligaciones de los Servidores Públicos en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; mediante estas acciones se fomentan las prácticas de buen gobierno.

La Auditoría Puebla y su Voluntariado trabajando de la mano con el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla**, la **Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla** y la **Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla**, participaron en la **Cruzada de Reforestación "Por Puebla" 2018**. En la cual el Voluntariado de la Auditoría Puebla sus colaboradores y familias de forma voluntaria se dieron cita para plantar más de 850 árboles, de los 50,000 que se plantaron en diferentes puntos de la Ciudad. Acción encaminada a generar el bienestar de los poblanos y que fomentó la integración del gran equipo de la Auditoría Puebla en un evento al aire libre que permitió compartir en familia, promover los valores y el respeto por el medio ambiente y el planeta en el que vivimos.



Cruzada de Reforestación "Por Puebla" 2018.

Interrelación con Auditores Externos

La participación de los auditores externos en la revisión y dictamen de los estados financieros, contables, programáticos y presupuestarios de las Entidades Fiscalizadas tiene por objeto auxiliar en la función de la Auditoría Puebla, además de fortalecer la gestión de los mismos al verificar el origen, aplicación y destino de los recursos públicos respecto a los objetivos contenidos en sus planes y programas.

Como resultado de la Convocatoria Pública Nacional que se emite cada año para participar en el proceso de autorización de Auditores Externos a efecto de dictaminar Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos de las Entidades Fiscalizadas, se creó el Comité de Evaluación de Aspirantes a Auditores Externos, se efectuaron 8 visitas físicas a los despachos participantes de nuevo ingreso y se determinó la idoneidad y no idoneidad de 96 solicitantes recibidas, de las cuales 91 resultaron idóneas para integrar **el Padrón de Auditores Externos 2018**.

Difusión Institucional

Al informar a la sociedad las acciones que realiza la Auditoría Puebla en materia de control, fiscalización superior y evaluación de la gestión pública, se promueve la participación ciudadana e impulsa la cultura en la rendición de cuentas.

Por séptimo año consecutivo, la Auditoría Puebla recibió el **Certificado OX 2018** premio internacional OX como reconocimiento a la calidad de los contenidos en su página web, así como su innovación, creatividad y accesibilidad, lo cual es reflejo del compromiso permanente con la rendición de cuentas.



Premio internacional OX 2018.

En colaboración con la BUAP, se elaboran **Cineminutos** con los dibujos ganadores del Tercer Concurso de Dibujo Infantil “Imagina un mundo sin trampas”, por lo tanto, ahora se cuenta con 9 videos que fortalecen los valores en niños y niñas.



Cineminutos.

Con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto de Administración Pública de Puebla, la Casa de América y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se presentó en la **Feria Internacional del Libro 2017 (FIL)**, la **Revista Pensamiento Iberoamericano “Nuevas interrogantes de la coyuntura internacional”**.



Presentación de la Revista Pensamiento Iberoamericano “Nuevas interrogantes de la coyuntura internacional”.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Como instrumento que da a conocer las acciones más relevantes llevadas a cabo por la Auditoría Puebla, se publicaron los números 9 y 10 de la revista institucional **Cuentas Claras**, cuyo propósito es fortalecer la rendición de cuentas.



Publicaciones 9 y 10 de la revista institucional “Cuentas Claras”.

Consideraciones finales

Los cambios en la administración pública representan la oportunidad de renovar no sólo los procesos, herramientas y sistemas de operación para optimizar el trabajo y la respuesta a las demandas ciudadanas, sino también, significa renovar el compromiso de los funcionarios públicos con su misión de servir y rendir cuentas a la población.

Desde esta óptica, la Auditoría Puebla ha mantenido y ampliado sus vínculos, tanto a nivel nacional como internacional para enriquecer su labor sustancial de fiscalización superior, con miras a incorporar innovaciones y mejores prácticas que optimicen su desempeño institucional. Gracias a ello, la Auditoría Puebla tuvo el honor de ser nombrada, por segunda ocasión, titular de la Coordinación Nacional de la Asociación de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, ASOFIS, designación que invita a trabajar de la mano con las nuevas administraciones públicas de manera respetuosa, cordial y simbiótica.

La formación de capital humano y el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores públicos, permite un ejercicio más honesto, efectivo y transparente de los recursos públicos, por lo cual continuamos impartiendo cursos-talleres con temáticas oportunas, incorporando a los nuevos Ayuntamientos.

La formación en valores, así como su difusión y promoción a través de la participación ciudadana, es parte fundamental de la cultura organizacional de la Auditoría Puebla, por ello continuamos brindando espacios de participación, desde niños hasta adultos, que contribuya a fortalecer el tejido social.

Como parte de nuestra labor como servidores públicos, adoptamos desde hace siete años, de manera convincente y rotunda la responsabilidad social, implementando diversas iniciativas como el Voluntariado Interno "Contamos contigo", que permite crear una corresponsabilidad entre los colaboradores institucionales y los grupos más vulnerables.

Es preciso reconocer y agradecer la colaboración y el apoyo de todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han depositado su confianza en la entidad fiscalizadora, conscientes de que la suma de esfuerzos nos acerca a construir la Puebla que la sociedad aspira.

También reconocer la labor de los Diputados de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado y el compromiso del Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los Sujetos de Revisión Obligados con la rendición de cuentas.

Como institución plenamente democrática, manifestamos nuestra plena disposición a trabajar de la mano con los Diputados de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado y los nuevos ayuntamientos anteponiendo el bienestar de los poblanos a los intereses particulares o partidistas. Hoy más que nunca es imprescindible sumar esfuerzos, sociedad y gobierno, para garantizar la legalidad, la transparencia y la efectiva y justa distribución de recursos, haciendo de las **Cuentas Claras** el principio rector de una Puebla más participativa, más equitativa y con oportunidades para todos.

Dr. David Villanueva Lomelí

Auditor Superior del Estado de Puebla



AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE **PUEBLA**
H. CONGRESO DEL ESTADO